

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL

La Secretaría de Desarrollo Rural, con domicilio Avenida Jacarandas número 371 sur, colonia El Tecolote, C.P. 63135, colonia el Tecolote, C.P. 63135, Tepic, Nayarit, es el responsable del uso y protección de los datos personales; y al respecto le informamos lo siguiente:

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- a. Atender las solicitudes que sean formuladas por escrito al Titular de la Secretaria de Desarrollo Rural, así como realizar los trámites inherentes y seguimiento de la misma, ante las Unidades Administrativas integrantes de la Secretaría de Desarrollo Rural y/o ante Sujetos Obligados implicados en algún procedimiento de acceso a los programas de la esta Dependencia.
- b. Integrar los expedientes correspondientes de los solicitantes de programas de apoyo manejados por la Secretaria de Desarrollo Rural, así como también dar seguimiento correspondiente y respectivo registro contable;
- c. Cumplir con las obligaciones en materia de transparencia, particularmente, lo dispuesto en el artículo 33 fracción XV, inciso q, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, en cuanto a la difusión del padrón de beneficiarios en donde se publica (nombre, el monto, recurso, beneficio o apoyo otorgado, unidad territorial, en su caso, edad y género).
- d. Cuando sea el caso, para realizar estudios con fines estadísticos que permitan evaluar el desempeño y calidad del programa.
- e. Atender las quejas y sugerencias que se formulen por escrito ante el Titular de la Secretaría de Desarrollo Rural.
- f. Integrar los expedientes personales de los Servidores Públicos de la Secretaría de Desarrollo Rural, así como la publicación correspondiente de las Obligaciones en materia de Transparencia conforme lo dispuesto en la fracciones II, VII, VIII, XI, XII, XIII, XVII, XVIII y demás relativas al artículo 33 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, en cuanto a la difusión de la Estructura Orgánica; el directorio de todos los Servidores Públicos; la Remuneración Bruta y Neta de todos los Servidores Públicos; las contrataciones de servicios profesionales por honorarios, señalando los nombres de los prestadores de servicios, los servicios contratados, el monto de los honorarios y el periodo de contratación; la información en Versión Pública de las declaraciones patrimoniales de los Servidores Públicos, el nombre, domicilio de la Unidad de Transparencia y de los servidores públicos encargados del Comité de Transparencia; la información curricular de los Servidores Públicos de la Secretaría de Desarrollo Rural y El listado de Servidores Públicos con sanciones administrativas definitivas, especificando la causa de sanción y la disposición.

- g. Tramitar las solicitudes de acceso a la información pública y de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales que sean recibidas por la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Rural, así como los recursos de revisión que en su caso sean prestando ante este sujeto obligado.

En caso de que no desee que sus datos personales de contacto sean tratados para esta finalidad, al momento de su registro, éste le permitirá indicarlo.

La negativa para el uso de sus datos personales para estas finalidades no podrá ser motivo para que se niegue la atención o seguimientos a su solicitud o trámite que solicita.

Para conocer mayor información sobre los términos y condiciones en que serán tratados sus datos personales, así como los terceros con quien compartiremos su información personal y la forma en que podrá ejercer sus derechos ARCO, puede consultar el aviso de privacidad integral en <https://www.sederma.gob.mx> (Una vez que sea generada la liga directa del aviso de privacidad integral de la Secretaría de Desarrollo Rural se deberá de incluir de manera íntegra.)